

INFORME DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

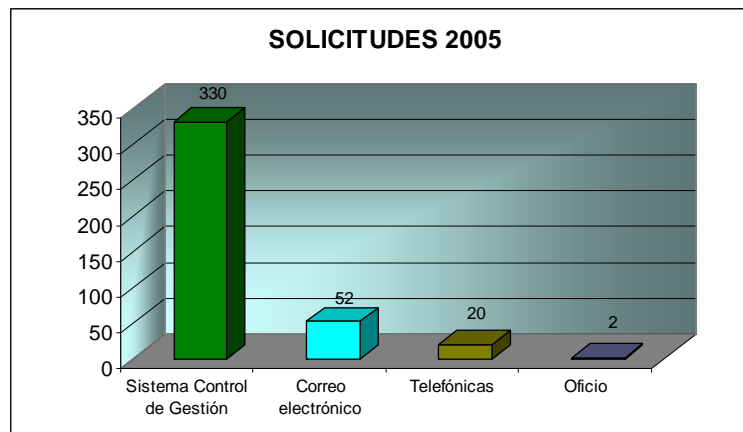
Enero – Diciembre 2005

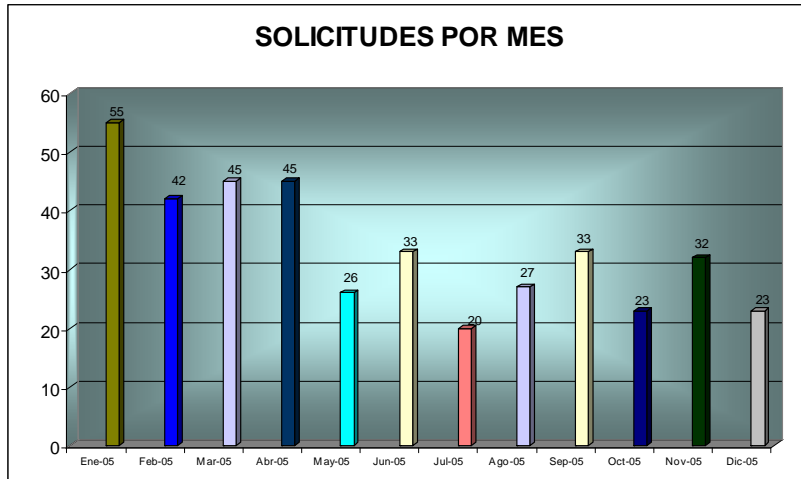
De conformidad con lo previsto en los artículos 3º, fracción XIV inciso c); 39, 61 y 62 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con el artículo 7, fracción VIII del Acuerdo General que Establece los Órganos, Criterios y Procedimientos Institucionales para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, este órgano jurisdiccional rinde su Tercer Informe de Actividades correspondiente al período de enero a diciembre del 2005:

Como complemento a la ventanilla electrónica del portal de internet del Tribunal, el Módulo de información ubicado en Sala Superior cuenta con personal que orienta, procesa y registra las peticiones del público.

Durante el período que se reporta se recibieron y desahogaron en tiempo y forma un total de 404 solicitudes:

Vía de Acceso	Número
Sistema Control de Gestión	330
Correo electrónico	52
Telefónicas	20
Por Oficio	2
Total	404

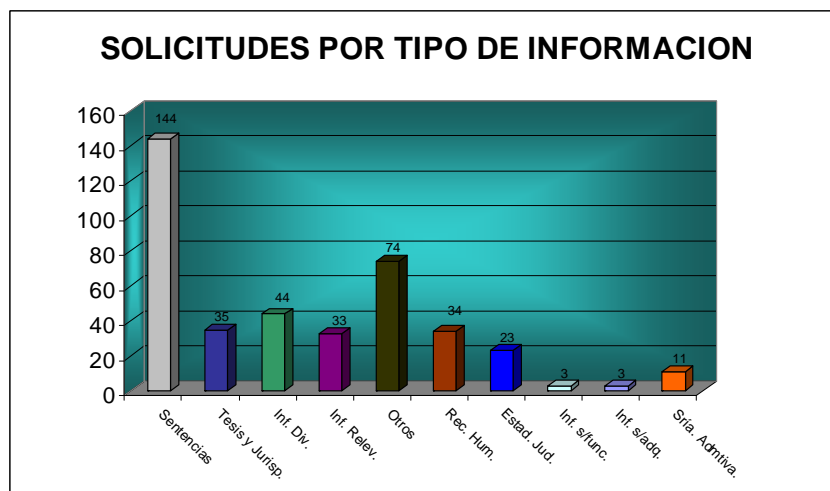




- **SOLICITUDES**

El flujo de solicitudes se caracterizó por lo siguiente:

- El tiempo promedio de respuesta fue de 3 días hábiles.
- La mayoría de los peticionarios fueron hombres y el rango de edad fue de 26 a 35 años (29 %).
- En cuanto a la ocupación, destacaron los abogados (30%).
- El Distrito Federal, Estado de México, Veracruz y Coahuila fueron las entidades de origen de la mayoría de las solicitudes (con 127, 44, 27 y 25 peticiones, respectivamente).
- En lo que respecta al rubro de sectores, aunque encabezó la lista la categoría “No especificado” (187 peticiones), le siguieron los organismos electorales y los particulares (con 51 y 34 solicitudes, respectivamente).
- En cuanto al tipo de información requerida, el rubro de sentencias ascendió a 36 por ciento del total.



• INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL

En cuanto a la información reservada y confidencial, y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 16 y 17 de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental*, las áreas responsables actualizaron los índices de expedientes reservados y/o confidenciales que se encuentran bajo su custodia. Dichos índices son de carácter público y se actualizan semestralmente.

Como parte de la difusión en el tema, la Unidad de Enlace realizó y distribuyó en las diversas áreas administrativas y jurídicas del Tribunal Electoral, el texto: *Consideraciones respecto a la información reservada o confidencial en el TEPJF*. Además se participó conjuntamente con el Instituto Federal de Acceso a la Información para llevar a cabo el “Curso de capacitación sobre clasificación de información y protección de datos personales”, impartido a diversos funcionarios de este Tribunal, el pasado 12 de septiembre de 2005.

Así mismo y para salvaguardar los datos personales, y cumplir al mismo tiempo a lo estatuido en el artículo 8º de la ley, así como el punto primero del Acuerdo del 31 de agosto de 2004, que obliga hacer públicas las sentencias emitidas, no se desatendió la protección de datos personales que señala la ley, por lo que se revisaron durante el periodo 27 Juicios para resolver los conflictos entre el IFE y sus trabajadores (JLI) y 7 Juicios para resolver los conflictos entre el TEPJF y sus trabajadores (CLT) a fin de suprimir dichos datos y generar las versiones públicas correspondientes.

Durante este periodo, sólo en tres casos se negó el acceso a la información: el primero se negó parcialmente por tratarse de información confidencial, relacionada con datos personales de los magistrados de la Sala Superior; el segundo, por referirse a información de un procedimiento administrativo seguido en forma de juicio que aún no causa estado y, por último, la tercera solicitud se negó por versar sobre documentación académica que en ese momento se encontraba en revisión para ser publicada, es decir, se trataba de información no definitiva (actualmente esa información académica es pública).

- **INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN**

En cuanto a la inexistencia de información, se presentaron cinco casos en donde este órgano jurisdiccional no había producido, adquirido, ni transformado la misma, actualizando lo dispuesto por el Artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información, así como el Artículo 18 del Acuerdo del tribunal en la materia, solicitudes que se detallan a continuación:

Inexistencia Número	Folio	Fecha	Información solicitada	Respuesta	Status
1	1064	28/01/2005	Categoría, cargo y salario neto del funcionario Miguel X.X	Con los datos proporcionados no se tiene registro alguno de dicha persona	Atendida
2	1125	17/03/2005	Copia del oficio 1745, presentado por el CEN, el 16/mzo/05 a la Oficialía de Partes del TEPJF	A la fecha no se tiene registro de oficio alguno con los datos proporcionados	Atendida
3	1186-I	04/05/2005	Acuerdo por el cual se otorgó una liquidación a los Magdos. de las Salas Regionales, con motivo de la terminación de su período	Tras la revisión de los acuerdos emitidos por la Comisión de Administración, no se encontró ninguno que guarde relación con lo solicitado	Atendida
4	1289-I	31/08/2005	Acuerdo de la Comisión de Administración por el que se determina que los Magistrados de las salas regionales sólo percibirán sueldos durante los periodos electorales; versión estenográfica de la sesión donde se acordó lo solicitado	La Coordinación Técnica Administrativa del Tribunal no localizó Acuerdo alguno relacionado con lo solicitado	Atendida
5	1350-I	06/11/2005	Con base en el presupuesto de egresos, asignado al TEPJF, ¿cuánto cuesta resolver una controversia?	La información solicitada es inexistente, por ende resultó imposible atender la petición	Atendida

Sin embargo, en el año que se informa, **no se recibió ningún recurso de revisión.**

- **ACTUALIZACIÓN DEL SITIO DE INTERNET**

En lo que respecta al portal de Internet, se actualizó la presentación y contenido del mismo, así como el de Transparencia en aras de facilitar la consulta de la información institucional por parte del público.

En el espacio electrónico de *Transparencia* se actualizó, entre otras, la información que de oficio debe estar a disposición de los interesados: *Estructura*

orgánica del Tribunal, Facultades de cada Unidad Administrativa e Informes sobre contratos, pedidos y servicio. El apartado de *Asuntos Tramitados ante la Unidad de Enlace* se actualizó en tres ocasiones durante el período.

Dado a ser un tema recurrente por los solicitantes, en este mismo espacio se publicita la información relacionada con los Fideicomisos institucionales, así como las bases de las diversas licitaciones que lleva a cabo este órgano jurisdiccional.

En la parte técnica, se realizaron modificaciones al *Sistema de Control de Gestión para Acciones de Transparencia* para facilitar la organización, localización, actualización y obtención de la información, así como para contar con un respaldo histórico de cada solicitud y de los peticionarios, que faciliten el seguimiento a las solicitudes y la elaboración de estadísticas.

Durante el 2005 fue palpable el incremento por la información institucional, al recibirse durante el período 25 mil 862 visitas ciudadanas al rubro de Transparencia.

• OTRAS ACCIONES

La Comisión de Administración de este órgano jurisdiccional, en su Centésima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de noviembre del 2005, emitió el acuerdo 265/S102(11-XI-2005), mediante el cual autorizó las cuotas de reproducción y envío de información, respecto de las solicitudes de acceso a la información y aquellas solicitudes al amparo del artículo 19 del Reglamento Interno del TEPJF, para quedar como siguen:

MEDIO DE REPRODUCCIÓN	CUOTA
Copia simple o certificada por hoja o foja	\$1.00
Disquete de 3.5" por pieza	\$4.00
Disco compacto por pieza	\$8.00

El costo de envío de información es determinado en cada caso, previa cotización con una compañía de mensajería.

Por otro lado, en abril de 2005, la Unidad de Enlace elaboró el Proyecto del Manual de Procedimientos para el Módulo de Transparencia, mismo que está en proceso de validación por la Comisión de Administración.

- **CAPACITACIÓN A SALAS REGIONALES Y OTROS ORGANISMOS**

Durante cada proceso electoral federal, son instaladas cinco Salas Regionales con cabecera en Toluca, Distrito Federal, Xalapa, Guadalajara y Monterrey. A efecto de vincular a dichas Salas regionales con los mecanismos y criterios en Materia de Transparencia y Acceso a la Información, funcionarios adscritos a la Unidad de Enlace realizaron visitas a la Sala Regional Toluca (29 de noviembre) y Guadalajara (1 y 2 de diciembre), en donde se brindó a los cuarenta participantes un curso en la materia respecto al marco legal que regula dicha actividad en la Sala Superior, así como su instrumentación y operación actual. Las Salas restantes fueron programadas para enero del 2006.

Ello permitió establecer un enlace formal con cada una de estas Salas para dar seguimiento y orientación en la recepción y procesamiento de las solicitudes que reciban, para lo cual se les proporcionó documentación que pudiese orientar sus acciones, así como folletos ilustrativos que faciliten al público la búsqueda y solicitud de información institucional.

Se capacitó de la misma forma a integrantes de organismos de la sociedad civil en forma conjunta con la Coordinación de Organismos Electorales en una sesión de trabajo efectuada el 14 de diciembre de 2005.

- **CONTROL ESTADÍSTICO**

De los diversos trabajos realizados durante el período destaca la elaboración diaria de estadísticas que reflejan las constantes registradas en las cerca de 1600 solicitudes de acceso a la información pública del Tribunal Electoral que han ingresado de junio 2003 a la fecha.

Durante el mes de enero de 2005 se elaboró y distribuyó a los magistrados que integran la Sala Superior el “Informe Estadístico Anual de Transparencia y Acceso a la Información 2004”, el cual consigna estadística y cualitativamente las solicitudes que ingresaron a este órgano jurisdiccional en materia de Transparencia y Acceso a la Información durante ese año.

En el seguimiento periodístico a las notas referentes a la Transparencia y Acceso a la Información, en diferentes órganos de gobierno, se identificaron más de mil 200 notas periodísticas. Asimismo se dio seguimiento a las publicaciones en el Diario Oficial de la Federación, vinculadas con la materia y de las cuales destacan las referentes al *Acuerdo del Consejo General por el que se reforma el reglamento del IFE en materia de transparencia y acceso a la información pública*, y a la *Información Relativa a los Saldos de los Fideicomisos en los que el TEPJF participa como fideicomitente*, entre otros.

La información antes mencionada, está a disposición del público en el Módulo de Transparencia del Tribunal.

• **LINEAMIENTOS, CLASIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS**

Con la finalidad de dar cumplimiento al Décimo Transitorio de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y Tercero Transitorio del Acuerdo General que Establece los Órganos, Criterios y Procedimientos para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en materia de organización y funcionamiento de los archivos de este órgano jurisdiccional, la presidencia del Tribunal Electoral estableció una comisión responsable para coordinar todas las acciones de clasificación, sistematización y operación del archivo institucional, entre las cuales destacan:

- La instrumentación y capacitación en el Programa de Organización y Administración de los Archivos del Tribunal Electoral, así como la depuración de documentación sin valor concentrada en Sala Superior y Salas Regionales que en conjunto sumaron 2,557 cajas.
- La elaboración del Catálogo de Disposición Documental y del Cuadro de Clasificación Archivística
- La elaboración de un prototipo del Sistema de Gestión de Archivos del Tribunal Electoral, el cual está siendo evaluado y,
- El Registro de Expedientes en el Archivo de Trámite y Transferencia al Archivo de Concentración o Histórico y Baja de Expedientes.

Cabe destacar que tales actividades continúan a la fecha y se prevé su conclusión para el mes de septiembre del presente año.

• **PARTICIPACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y ACADÉMICA**

A fin de enriquecer el intercambio académico y fomentar un debate fructífero en la materia, se participó y asistió a diversos eventos vinculados con el tema tales como:

- *Conferencia Internacional de Comisionados de Acceso a la Información, Cancún 2005*, febrero 2005
- *Coloquio “Transparencia y rendición de cuentas en campañas electorales”*, organizado por la UNAM, IFE, Transparencia Mexicana y Grupo Reforma, abril de 2005
- *Foro “Reforma Judicial: Transparencia y comunicación en el Poder Judicial de la Federación”*, organizado por la SCJN, abril de 2005
- *Semana Nacional de Transparencia*, organizado por el IFAI, junio de 2005

- Ciclo de conferencias “A un año de la expedición del Reglamento de la SCJN y del CJF en materia de transparencia y acceso a la información”, septiembre 2005
- Cuarta Feria Internacional del Libro Jurídico, octubre 2005
- IV encuentro iberoamericano de protección de datos personales, organizado por el IFAI, octubre 2005, y
- Congreso Internacional de Derecho de la Información y 6° Congreso Nacional, en el IJJ-UNAM, noviembre del 2005.

En dichos eventos se difundieron las acciones del Tribunal en materia de transparencia y acceso a la información a través de la participación en algunas mesas de trabajo y de la difusión de 2000 trípticos y 1800 separadores informativos.

• CAPACITACIÓN

En materia de capacitación, el personal de la Unidad de Enlace asistió a los cursos y talleres:

- Transparencia y Acceso a la información, impartido por la *Secretaría de la Función Pública* (abril 2005)
- Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, impartido por la Secretaría de la Función Pública (mayo 2005)
- Seminario: Organización y Conservación de Archivos y Documentos de la Administración Pública, impartido por *Quality Training Corporation, S.C.* (junio 2005)
- Habilidades de Captación, impartido por la *Secretaría de la Función Pública* (julio 2005)
- Curso: Transparencia y combate a la corrupción, el papel de la comunidad jurídica, impartido por la *SCJN, la Secretaría de la Función Pública y la Barra Mexicana Colegio de Abogados* (octubre-noviembre 2005).

• RETOS

Si bien es cierto que la tecnología ha permitido hacer llegar, incluso de forma simultánea, la información más relevante de la institución, no se pierde de vista que la misma no está al alcance de todos y que ello limita con mucho el que gran parte de la población pueda verse beneficiada por la misma.

Como lo señalan los resultados estadísticos obtenidos en el seguimiento a las solicitudes, el público interesado en ejercer su derecho a la información sigue siendo restringido a los abogados, académicos y gente vinculada con partidos políticos, además de circunscribirse a algunas entidades como lo son Distrito

Federal y Estado de México, lo que plantea como reto siguiente buscar estrategias alternas que permitan llegar a un público más amplio.

Las autoridades del tribunal se han percatado de la necesidad de sumar esfuerzos para fomentar la cultura de la transparencia a través de diversos mecanismos como es incrementar su participación en diversos foros que permitan exhortar al público a tener un mayor acercamiento a la institución para contar con una imagen más real y documentada de su función.

De la misma forma se pretende generar un mayor acercamiento con los medios de comunicación e incrementar el volumen de documentación informativa, al tiempo de participar más de cerca con aquellas instituciones que mantienen un vínculo más estrecho con el público como lo es el IFAI, el IFE e incluso recientemente, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, lo que permitirá difundir en mayor medida las acciones de este órgano jurisdiccional en la materia y despertar así, un mayor interés por su desempeño y rendición de cuentas, lo que coadyuvará a su fortalecimiento ante la opinión pública.